



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto. Benemento del Proletariado, Revolucionano y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 6 de junio de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001230/2024 Asunto: Ampliación de recursos

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/CEP/0379/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **35901.**-Servicios de Jardinería y Fumigación, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número 0591 con recursos de Participaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres

Director de Programación

CIÓN DE ANACIÓN EN TROS HOMESTIDAD Y RESULTADOS

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DIAMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior de Cano.- Lin. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra. - Director de Administración. - Para su conocimiento

Anthivo/Minutario ERM/reac